
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 1810.

Badajoz 12 de Agosto.

Se nos da por seguro que nuestro quartel general ha baxado á Zafra, habiendo hecho movimiento de retirada la division enemiga con direccion hácia el camino de la Plata, por haber ocupado ya varias posiciones del camino real de Sevilla algunas divisiones de nuestras tropas.

Una de las cartas interceptadas, y escrita por sugeto de bastante character, habla en los términos mas lisonjeros para nosotros del estado de las provincias vascongadas. "Tras cada mata, dice, aparecê un insurgente. De todos los puntos se nos confirma lo mismo." Los valientes asturianos por su parte nada dexan que desear, acosando al enemigo hasta las mismas puertas de la capital. Es pues de esperar que á los esfuerzos de las provincias del norte y á las energicas disposiciones de las demas, se siga la completa libertad de la Nación, activada por el brazo fuerte de las cortes, que repeliendo los enemigos exteriores, nos aseguran el orden y felicidad interior.

Del mismo lugar 13 de idem.

Se asegura que anteayer debió entrar nuestro quartel general en Llerena; pues nuestras tropas siguen cargando en la retirada á los orgullosos, que hace pocos dias nos creian en imposibilidad de abandonar los muros de esta plaza. La division de Mortier va de prisa, agitada del miedo; y mas

veloces aun nuestros soldados, ansiando satisfacer sus deseos de venganza por tantos y tan repetidos insultos como sufre la amada Patria donde quiera que fixan su pestifera planta los infames satélites del corzo.



Continuacion de la carta de Azanza.

„Estas son las principales especies que me dixo el ministro; y ahora expondré á V. E. las respuestas que yo le dí. El punto mas grave de todos, y el que á mi parecer ocupa mas la atencion del emperador, es el de querer escusar que de Francia vaya á España mas dinero que los dos millones de libras mensuales, prefixados en las disposiciones anteriores. Acordándome de las notas que sobre este asunto se pasaron estando yo encargado del ministerio de negocios extrangeros, y teniendo muy presente la situacion de nuestras provincias y de nuestra tesorería, dixé al ministro que el rey mi amo reconocia las grandes erogaciones que la guerra de España ocasionaba al erario de Francia; pero que veia con mucho dolor y sentimiento suyo ser imposible alcanzasen nuestros medios y nuestros recursos á libertarlo de esta carga: que las rentas ordinarias habian sido hasta ahora casi nulas, asi porque no habian podido recaudarse sino en muy reducidos distritos sojuzgados, como porque aun en estos las continuas incursiones de los insurgentes y de las partidas de vandidos habian inutilizado los esfuerzos y diligencias de los administradores y cobradores (1): que en muchas partes los mismos generales y xefes de las tropas francesas habian servido de obstáculo al recobro de los derechos reales, en lugar de auxiliarlo: que las provincias estaban arruinadas con las sum ministraciones de toda especie que habian tenido que hacer para la subsistencia, transportes y hospitalidades de las tropas francesas, y con la cesacion

(1) ¿Conque los distritos sojuzgados son pocos, y aun esos recorridos de continuo por los insurgentes? No es este el lenguaje de las gazetas francesas escritas allende y aquende de los Pirineos, segun las cuales la conquista y pacificacion de España es asunto concluido.

de todo tráfico de unos pueblos con otros: que quantos fondos han podido juntarse, asi por los impuestos antiguos como por los arbitrios y medios que se han excogitado, han sido destinados con preferencia á las necesidades del ejército frances, distrayendo únicamente algunas cortas sumas para la guardia real, la qual casi siempre ha estado en crecidos descubiertos; para la lista civil de S. M. que no ha sido pagada sino en una muy corta parte, y para otras atenciones urgentísimas; de modo que ni se han pagado viudedades, ni pensiones, ni sueldos de retirados, y muchas veces ni los de los empleados mas necesarios, pues ha habido ocasion en que los ministros mismos han estado durante cinco meses sin recibir los suyos, por ocurrir á los gastos de las tropas.

„En quanto á los recursos de que se supone haberse podido echar mano, achacando á impericia, falta de energía, ó excesiva contemplacion del gobierno para con los pueblos el no haberse asi executado, he dicho al ministro que se han puesto en práctica quantos han permitido las circunstancias; que es preciso no perder de vista para juzgarnos las circunstancias en que nos hemos hallado, esto es, que eran pocas las provincias sometidas, y muy rara ó ninguna la administrada con libertad: que se han exigido contribuciones extraordinarias y empréstitos forzados donde se ha creído posible, venciendo no pequeños obstáculos: que habia sido necesario no dexar ni apurar hasta el extremo las provincias sometidas para conservarlas en su fidelidad, y no dar á las que estaban en insurrección una mala idea de la suerte que las esperaba en el caso de su rendicion (2): que habrian podido efectivamente sacarse mas contribuciones, como lo hacen los generales franceses en las provincias que estan administrando; pero que nunca hubieran producido lo suficiente á cubrir todos los gastos del ejército, especialmente demorándose este dos años y medio ó mas en los mismos parages: que estas contribuciones no podrian repetirse, como lo enseñará la experiencia en Castilla y en Leon, porque en las primeras se agota todo el numerario

(2) Esto es, que si no se ha vejado mas á las provincias dominadas, no ha sido por falta de voluntad, sino por no espantar á las libres; y que á unas y á otras les llegará su san Martín quando lo permitan las circunstancias.

existente, y no se ve el modo de que prontamente vuelva á la circulacion, sobre todo quando las tropas estan en movimiento, y la caja militar desembolsa sus fondos en distritos distantes de donde los ha recogido: que S. M. I. se convencerá de la imposibilidad de juntar caudales que sufraguen á todos los dispendios de la guerra, por lo que sucede en las provincias que estan confiadas á la administracion de generales franceses, quienes no podrán ser culpados ni de indolencia ni de demasiado miramiento para con los pueblos; antes bien es de temer se valgan de durezas y violencias, que ningun gobierno del mando puede ejercer para con sus propios súbditos, aquellos con quienes ha de vivir, y cuya proteccion y amparo es su primer deber; y que lo que haya sucedido en Lérida, tal vez no podrá servir de exemplo en otras partes, porque segun he sabido aquí, en aquella plaza, creyéndose muy difícil su conquista, se habia depositado el dinero y alhajas de muchos pueblos é iglesias, ademas de que todavia no se sabe que haya podido satisfacer toda la cantidad que se le ha impuesto.

»Hice presente al ministro que en Andalucía se habian exigido algunas contribuciones de que yo tenia noticia, pues en Granada, no obstante haberse entregado sin hacer la menor resistencia, se pidieron cinco millones de reales con el nombre de préstamo forzado (3), y en Málaga mucho mayor cantidad, parte de la qual me acuerdo haberse aplicado á la caja militar del 4.º cuerpo: que por haberme hallado ausente de Sevilla al tiempo de su rendicion, no sé con exáctitud lo que allí se hizo; pero estoy cierto de que se seqüestraron con intervencion de las autoridades francesas los efectos ingleses encontrados en aquella ciudad, y que lo mismo se hizo tambien en Málaga: que siempre los primeros cálculos del valor de géneros aprehendidos suelen ser muy abultados, como oí haber sucedido en Málaga á la entrada del general Sebastiani, y no será mucho que el concepto formado por S. M. I. sobre el importe de los de Sevilla estribe en las primeras relaciones exágeradas que llegarían á su noticia.

(Se continuará.)

(3) Esto á pesar de haberse entregado sin hacer la menor resistencia, como acaba de decirse. Premio concedido de ordinario por los franceses á los pueblos dóciles y sumisos.